



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PSI 3572

Expte. N° 2022-4-28-0000259

Montevideo, 27 DIC 2022

VISTO: la Resolución de 31 de octubre de 2022, dictada por el señor Prosecretario de la Presidencia de la República, actuando en ejercicio de atribuciones delegadas del Poder Ejecutivo;-----

RESULTANDO: I) que por el citado acto administrativo, se designó en Misión Oficial en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, entre el 8 al 11 de noviembre de 2022, al señor Director de Criminalística, Comisario Ivor Fernando Álvarez González, titular de la cédula de identidad número 3.058.376-5, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría-, prestando servicios en la Dirección Nacional de Policía Científica y al Encargado del Departamento de Planimetría, Oficial Principal (PE) Lauro López Zabala, titular de la cédula de identidad número 3.725.190-7, perteneciente a la Dirección Nacional de Policía Científica, con el fin de participar del “Taller Regional para Promover la Universalización en la Enmienda de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares”, a realizarse en la mencionada ciudad;-----

II) que por Memorando N° 1313/22, de 23 de noviembre de 2022, el señor Director de la Policía Nacional informó que “en vista de que el plazo para completar las inscripciones de los participantes, que fuera establecido por el Organizador, ya había fenecido, los mismos no concurren al citado taller”;-----

CONSIDERANDO: que conforme lo antes expresado, corresponde dejar sin efecto la Misión Oficial citada en el Visto y detallada en el Resultando de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1°) Déjase sin efecto la Resolución de 31 de octubre de 2022, dictada por el señor Prosecretario de la Presidencia de la República, actuando en ejercicio de atribuciones delegadas del Poder Ejecutivo, por la cual se designó en Misión Oficial en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, entre el 8 al 11 de noviembre de 2022, al señor Director de Criminalística, Comisario Ivor Fernando Álvarez González, titular de la cédula de identidad número 3.058.376-5, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría-, prestando servicios en la Dirección Nacional de Policía Científica y al Encargado del Departamento de Planimetría, Oficial Principal (PE) Lauro López Zabala, titular de la cédula de identidad número 3.725.190-7, perteneciente a la Dirección Nacional de Policía Científica, con el fin de participar del “Taller Regional para Promover la Universalización en la Enmienda de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares” a realizarse en la mencionada ciudad.-----
- 2°) Pase a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano para que tome nota y siga a la Dirección Nacional de Policía Científica para



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

conocimiento, notificación a los interesados y demás efectos
pertinentes. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/ITS

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rodrigo Ferrés Rubio', with a long, sweeping flourish extending to the right.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República